



## EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### 1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16 de noviembre de 2016

1.3 Fecha de término de la evaluación: 08 de diciembre de 2016

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.E. Jorge Valverde Islas

Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

#### 1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del programa en su ejercicio fiscal 2015, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la unidad de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

#### 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de la meta de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.



- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación Específica de Desempeño se elaboró tomando como base metodológica el contenido de los Términos de Referencia para el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación de Hidalgo 2016, los cuales no incluyen diseño muestral, supuestos o características del tamaño y dispersión de la muestra.

Los Términos de Referencia pueden ser consultados en el siguiente link: <http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/descargables/uted/TdR%20Espec%C3%ADfica%20de%20Desempe%C3%B1o%202016.pdf>

Trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración. La evaluación se divide en cinco temas: 1) resultados finales del programa, 2) productos, 3) identificar el indicador sectorial, 4) seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora y 5) cobertura del programa.

**Instrumentos de recolección de información:** documentos normativos y de planeación del programa.

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** el análisis de gabinete es el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa atiende a objetivos coordinados desde el nivel federal en todas las entidades, e Hidalgo es ejemplo de ello. Consecuentemente, se realizó el análisis de la



información a partir de lo definido en la MIR federal del programa. Esta MIR es un referente clave para la implementación del programa en el estado; aunque el equipo evaluador consideró la necesidad de que la entidad disponga de una MIR que refleje la problemática social que se atiende a través del fondo, las posibilidades de modificar los indicadores están restringidos por los lineamientos federales.

De acuerdo a la información analizada de los años 2014 a 2015, el presupuesto aprobado muestra un incremento de 7.33%, aunque 3 de las 6 metas planteadas no fueron alcanzadas. Cabe mencionar que de 2012 a 2015 el presupuesto aprobado del FASSA se incrementó un 23.38%.

Además, los aspectos susceptibles de mejora expuestos por la evaluación de Consistencia y Resultados 2015 están siendo atendidos. De los 5 aspectos de mejora comprometidos, se han solventado en su totalidad dos (Metodología para la definición de poblaciones potencial y objetivo y Metodología para la integración del Padrón de Beneficiarios), mientras que dos llevan un avance de 90 % (Manual de Procedimientos de FASSA y el Plan Estratégico para el FASSA). En cuanto a la elaboración de fichas de indicadores acordes a las necesidades del FASSA en el Estado de Hidalgo, se presentan las mismas fichas federales, dado que las unidades administradoras y ejecutoras no están facultadas para realizar cambios. En suma, los trabajos realizados muestran el compromiso de las unidades involucradas por atender los requerimientos de mejora.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

### **2.2.1 Fortalezas:**

- El programa fortalece el Sistema de Salud de Hidalgo con un presupuesto constante destinado a diversas actividades.
- El Fondo está alineado con los objetivos e indicadores del FASSA federal.
- El sector de salud de la entidad utiliza instrumentos para la planeación y medición de logro de indicadores apegados a los lineamientos federales.
- El FASSA en el estado de Hidalgo se alinea a lo establecido en las ROP del Fondo.



- Existe interés por parte de las Unidades involucradas en la implementación del FASSA por atender las recomendaciones de mejora de planteadas en las evaluaciones.

#### **2.2.2 Oportunidades:**

- El presupuesto del FASSA ha sido ascendente desde 2012.

#### **2.2.3 Debilidades:**

- La información sobre la cobertura no es pública.

#### **2.2.4 Amenazas:**

- Los recursos del fondo se destina en mayor parte al rubro de servicios personales, destinando para gastos de operación e inversión solamente un 16.45%.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El FASSA atiende al sector salud. Si bien, su objetivo es otorgar recursos para la prestación de servicios de salud en la población que carece de un empleo formal o no está incorporada a algún sistema de seguridad social que facilite el acceso a los servicios de salud, de acuerdo a la documentación revisada, el equipo evaluador identifica que el fondo se destina en mayor parte al rubro de servicios personales, destinando para gastos de operación e inversión solamente un 16.45%. Por tanto, los recursos pueden aplicarse más a acciones centradas en la gestión del programa, tales como la mejora en la calidad de la atención en salud y el abasto oportuno y adecuado de medicamentos.

El programa atiende a objetivos coordinados desde el nivel federal en todas las entidades, e Hidalgo es ejemplo de ello. Consecuentemente, se realizó el análisis de la información a partir de lo definido en la MIR federal del programa. Esta MIR es un referente clave para la implementación del programa en el estado; aunque el equipo



evaluador consideró la necesidad de que la entidad disponga de una MIR que refleje la problemática social que se atiende a través del fondo, las posibilidades de modificar los indicadores están restringidos por los lineamientos federales.

De acuerdo a la información analizada de los años 2014 a 2015, el presupuesto aprobado muestra un incremento de 7.33%, aunque 3 de las 6 metas planteadas no fueron alcanzadas. Cabe mencionar que de 2012 a 2015 el presupuesto aprobado del FASSA se incrementó un 23.38%.

Además, los aspectos susceptibles de mejora expuestos por la evaluación de Consistencia y Resultados 2015 están siendo atendidos. De los 5 aspectos de mejora comprometidos, se han solventado en su totalidad dos (Metodología para la definición de poblaciones potencial y objetivo y Metodología para la integración del Padrón de Beneficiarios), mientras que dos llevan un avance de 90 % (Manual de Procedimientos de FASSA y el Plan Estratégico para el FASSA). En cuanto a la elaboración de fichas de indicadores acordes a las necesidades del FASSA en el Estado de Hidalgo, se presentan las mismas fichas federales, dado que las unidades administradoras y ejecutoras no están facultadas para realizar cambios. En suma, los trabajos realizados muestran el compromiso de las unidades involucradas por atender los requerimientos de mejora.

### **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Exponer de manera clara la cuantificación de la Población potencial,
- Población Objetivo y Población Atendida.
- Incluir la información referente a la PP, PO y PA en el sitio web de la Secretaría de Salud.
- Cuantificar las poblaciones potencial y objetivo en el documento diagnóstico, lo cual permitiría la actualización de este documento.

## **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

**4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Karen Italia Ruiz López

**4.2 Cargo:** Consultora



**4.3 Institución a la que pertenece:** Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

**4.4 Principales colaboradores:**

Aleida Martínez Muñoz

Elda Ríos Díaz

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** Karen.italia@evaluare.mx

**4.6 Teléfono (con clave lada):** (222) 2 111 342

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

**5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

**5.2 Siglas:** FASSA

**5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):** Secretaría de Salud Hidalgo

**5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):** Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):** Estatal

**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):**

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**  
Secretaría de Salud Hidalgo

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**



**L.A.P. Mireya  
Gutiérrez García** Coordinadora

Encargada de la  
Dirección de  
Planeación,  
Presupuesto y  
Evaluación de la  
Secretaría de Salud

71 7 02 25  
Ext. 8471 y  
8472

secretaria.tecnica@ss  
h.gob.mx

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

**6.1 Tipo de contratación:** Adjudicación Directa

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

**6.3 Costo total de la evaluación:** \$113,680.00 IVA Incluido

**6.4 Fuente de Financiamiento:** Recursos estatales

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

**7.1 Difusión en internet de la evaluación:** Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.

**7.2 Difusión en internet del formato:** Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.